

## AUDIO IGNACIO GALAN DIVIDENDO I

Ignacio Galán, presidente de Iberdrola: El Consejo de Administración aprobó ayer un nuevo programa de remuneración de accionistas. Este programa mantiene la retribución de dividendos en acciones, que ha tenido históricamente una gran demanda, e introduce una nueva opción de recibir dividendos en efectivo, en sustitución de la venta de derechos a Iberdrola a un precio garantizado. El nuevo sistema también mantendrá el programa de recompra para evitar la dilución y los dos periodos de pago del programa actual, es decir, el dividendo a cuenta y el dividendo complementario.